



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
20 DE DICIEMBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Ahorrase en gas rellenando cilindros, peligrosa opción"
	"Destituye Congreso a Ozumbilla del Itahi"
	"PES en Hidalgo no apoyará a AMLO; descartan rebeldía"
	"REDIRECCIONAN DIPUTADOS, MÁS DE 171 MILLONES DE PESOS"
	"Agilización de negocios lleva un 95%"
	"Venta de cohetes, riesgo en la calle"
	"TRUENA ALIANZA PES-MORENA"
	"Privilegia presupuesto al gasto social y salud"
	"Obispos lanzan manual ciudadano para comicios"
	"Desvían hacia PRI con cursos falsos"
	"Peña: Si el TLC se acaba no se afectarían las exportaciones"
	"México gastó 20 mil mdd para importar 4 granos básicos"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-IEE realiza la Conferencia Contenido, Implicaciones y Alcances de las Acciones Afirmativas sobre Paridad de Género y Postulación indígena:** La Junta Local Ejecutiva del INE y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) a través de la Comisión Permanente y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana; y la Comisión Especial de Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas; llevaron a cabo la conferencia: "Contenido, Implicaciones y Alcances de las Acciones Afirmativas que, sobre Paridad de Género y Postulación indígena, emitió el Instituto Nacional Electoral (INE)"; La disertante, Mtra. Ana Claudia Martínez, subdirectora de Investigación y Formación de la Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación del INE, compartió con el auditorio sus conocimientos y experiencias sobre los diferentes casos que se presentan entre los partidos políticos por salvaguardar el principio de paridad entre géneros al postular y registrar candidaturas que garanticen el principio de paridad de géneros, así como la integración de candidatas y candidatos indígenas, haciendo puntual observación en que es importante consolidar esta figura de representación política en el país; así como la participación política de las mujeres. Al dar la bienvenida al auditorio presente, la Consejera Presidenta de este organismo, Guillermina Vázquez Benítez, se pronunció por la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres e instó a la sociedad a continuar trabajando en el empoderamiento de las mujeres, la erradicación de la inequidad social, la cual aun y con los avances alcanzados, sigue siendo un problema que no permite la distribución igualitaria de tareas y responsabilidades, de derechos y obligaciones. Sin que éstas se inclinen en mayor o menor medida hacia uno u otro género. Agregó que es relevante garantizar la participación y postulación en la misma condición a mujeres indígenas. Asistieron las y los Consejeros Electorales del IEEH, el Secretario Ejecutivo, Directora y Directores Ejecutivos, el Maestro Juan Carlos Mendoza Meza, Vocal Secretario de la Junta Local del INE en Hidalgo, representantes de Partidos Políticos, de Grupos Indígenas; personal de Juntas Distritales y vocales del INE en Hidalgo, enlaces género de diversas instancias de gobierno, como el Instituto Hidalguense de las Mujeres y Tribunal Electoral local. **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Cursor en la Noticia-INE e IEEH realizan conferencia en torno a Paridad de Género y Postulación indígena; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Dos de Hidalgo-Conferencia en el IEE sobre paridad y género en postulaciones indígenas; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Marfeca-Imparten conferencia sobre paridad de género y postulación indígena; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Am Hidalgo-IEEH puede rentar donde quiera, dice la presidenta: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez,** mencionó que no hay candados establecidos en leyes y reglamentos para evitar que inmuebles que arrendará el organismo tengan precios excesivos o sean propiedad de funcionarios electorales. En el **Proyecto de Presupuesto** se etiquetaron dos millones 307 mil pesos para el pago de renta de inmuebles. El Reglamento de Elecciones que aprobó el organismo no establece investigar al propietario del inmueble, dijo, y tampoco tiene un tope para el pago de alquiler. "Yo espero tener varias opciones en cada uno de los distritos para poder hacer un comparativo entre las características de las instalaciones con las rentas mensuales de los arrendadores", dijo respecto a cómo evitar el pago de sobrepagos. Los criterios para arrendamiento de casas se limitan a que sea funcional de acuerdo a los parámetros del **IEEH**, tales como: fácil acceso, instalaciones amplias, adaptables para oficina, un espacio para sala de plenos. Así como una para resguardo de paquetes electorales y un patio para el procedimiento de sellado, enfajillado y agrupamiento de boletas. La **Dirección Ejecutiva de Administración del IEEH** se encarga de recibir las solicitudes de la convocatoria, la cual es exhibida en la página web del Instituto. De acuerdo con Vázquez Benítez, el sobrepago en las rentas también depende del número de arrendatarios que participen. **(Susana Jiménez, página web)**

**Criterio-Que criterio para indígenas permita libertad a partidos:** El consejero electoral Augusto Hernández Abogado planteó que el criterio de participación indígena para el proceso comicial local 2017-2018 sea establecido con un margen de libertad para los partidos políticos. Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó el acuerdo INE/CG508/2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual aumentó a 13 los distritos electorales donde se deberán postular únicamente personas indígenas, Hernández reconoció que de manera local se debe hacer una valoración de las medidas a adoptar. Pero, consideró, aun con la sentencia del organismo jurisdiccional debe permitirse un "margen de libertad" para las agrupaciones políticas. "Es un régimen de proporción de obligatoriedad, pero de cierta libertad para la postulación, pero creo que sería una medida muy pertinente en el caso local". Aunque el acuerdo para garantizar la participación de integrantes de pueblos originarios todavía no es sometido a votación dentro del Consejo General de Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, confió en que se dé "un paso adelante" para la postulación de personas de este sector. Cuestionado sobre si hay apoyo o resistencia de parte del resto de los consejeros para avalar la participación indígena, Hernández Abogado indicó que espera que "haya condiciones para que se dé", pues existe un rezago en el tema dentro del rubro legislativo. El funcionario estimó que el acuerdo será sometido a votación en algunos días, antes de que finalice el año. **DISTRITOS INDÍGENAS** Tres distritos locales electorales indígenas hay en Hidalgo: Huejutla, San Felipe Orizatlán e Ixmiquilpan. El PRD impugnó los acuerdos CG/035/2017, CG/036/2017 y CG/037/2017, emitidos por el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, al considerar que no garantizó la postulación de indígenas en la convocatoria para candidaturas independientes. Sin embargo, el TEEH sobreescribió el juicio, pues los magistrados argumentaron que el PRD carece de interés jurídico y legítimo para impugnar el acto. **(Yuvenil Torres, página 09)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Ofertarán mil 500 vacantes en el IEE:** Un total de mil 500 empleos temporales ofrecerá el Instituto Electoral del estado de Hidalgo (IEEH) para el desarrollo del proceso electoral 2017-2018, informó la presidenta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, Blanca Tolentino Soto. Detalló que al inicio de año se contratarán alrededor de 250 plazas temporales para conformar los consejos distritales de los 18 distritos que comprenden el estado, debido a que se debe tener 108 consejeros distritales, 54 propietarios y 54 suplentes, los cuales deben ser definidos. Cerca de 270 plazas temporales que se contratan dos meses antes de la elección antes el 10 de enero; además de los cargos de operación administrativa en cada distrito, teniendo aproximadamente nueve personas en cada uno. "Tenemos la estructura operativa que lleva a cabo todas las actividades que las integran el secretario, el coordinador de organización y de capacitación; se contrata una secretaría mecanógrafa y quien estará como enlace en el Instituto Estatal Electoral con los consejos distritales, un coordinador distrital; llevamos ahí alrededor de nueve figuras por distrito, todos deben estar dentro de los 18 órganos desconcentrados", apuntó. Asimismo, se contemplan 114 plazas que den apoyo en las diferentes áreas del órgano electoral local, que estará sujeto al presupuesto que sea aprobado por el Congreso local para ejercer en 2018; de igual manera, se incrementó el trabajo y el personal requerido para este proceso electoral, toda vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) legó al órgano local el monitoreo de espectaculares y otras tareas de fiscalización. **(Teodoro Santos, página 09)**

**Milenio-Replicarán garantía de participación indígena:** Tras la definición del Instituto Nacional Electoral (INE) de garantizar la representación indígena en distritos federales que cuenten con mayor porcentaje este sector, el presidente de la Comisión Especial de Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas del Instituto Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández, aseguró pretenden hacer el mismo ejercicio en la entidad. A pesar de que no se generó atracción a los órganos estatales por parte del órgano federal, se haría más que un exhorto a los diferentes partidos políticos para que tengan representación en los tres distritos locales con mayor porcentaje de población indígena. "Tenemos distritos electorales con cabeceras en Ixmiquilpan, Huejutla y San Felipe Orizatlán; con una presencia de población indígena superior al 70 por ciento. Se pretende que más que un exhorto sea una determinación administrativa de carácter vinculante; es decir, que sea una medida obligatoria para que los partidos políticos en determinados distritos electorales con una alta población indígena, puedan postular bajo ciertos criterios y garantizar la representación indígena", finalizó. **(Teodoro Santos, página 09)**

**Crónica-Blindajes para postular a verdaderos indígenas:** Existen disposiciones legales que blindan la postulación de aspirantes indígenas en distritos con características autóctonas, según el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado, en próximas fechas definirán criterios para garantizar la representación de perfiles nativos durante los comicios 2018. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó el acuerdo INE/CG508 /2017 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual determinó criterios aplicables para registro de candidaturas que presenten partidos políticos y coaliciones en el proceso del siguiente año, dentro de las permutas incrementaron a 13 las jurisdicciones donde postularán obligatoriamente a personas indígenas. En próximos días el Consejo General del IEEH avalará criterios aplicables para registro de candidaturas a diputaciones locales, en cuanto a garantizar la representación indígena y paridad de género. Cuestionado sobre los mecanismos para procurar que los partidos políticos no simulen en candidaturas indígenas, explicó que la ley cuenta con elementos que evitarán una posible burla para garantizar la participación de estos perfiles. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**El Independiente-Diputados solo le dan 290 mdp al IEE:** Diputados locales decidieron reducir 20 por ciento el presupuesto pretendido por el Instituto Estatal Electoral (IEE) a ejercer el próximo año. Dicho organismo público local presentó proyecto de egresos a la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal por 359 millones 431 mil 403 pesos. Sin embargo, ayer integrantes de la 63 Legislatura solo aprobaron 290.4 millones de pesos.- Además, consideró que la elección del próximo año no puede ser comparada con la de 2016, pues en esa ocasión fue concurrente, ahora solo será para elegir diputados locales. "No se puede hacer un análisis del presupuesto para el proceso 2015-2016 y dividirlo entre tres porque ahora será solo una elección, lo que debemos tomar en consideración es que el número de casillas será el mismo y esto impacta en material electoral, documentación que será prácticamente la misma, únicamente varía el número de boletas a imprimir, pero son más de 100 documentos a diseñarse para la elección", opinó la funcionaria electoral. Mientras tanto, el Tribunal Electoral de Hidalgo obtuvo 25 millones 614 mil 545 pesos, cantidad que fue respetada dentro del proyecto de egresos del gobierno estatal. **(José Manuel Martínez, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Vía Libre-IEEH habilitará 18 casas como Consejos Distritales:** El Instituto Estatal Electoral (IEEH) a partir del próximo 10 de enero pondrá en función las 18 casas que se rentarán, en las cabeceras de mismo número de distritos locales, para que funjan como Consejos Distritales y poder realizar los trabajos necesarios durante el proceso electoral 2017-2018; así lo dio a conocer la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Señaló que para el proceso de búsqueda de los inmuebles, en la convocatoria no se colocaron candados para evitar que los propietarios o arrendatarios sean Consejeros, candidatos o familiares de los mismos; por lo que tampoco prevé que este hecho sea un detonante para que algún inconforme impugne los comicios electorales en dichas demarcaciones. "No se puede echar abajo una elección por esa causa", enfatizó; aunque tampoco quiso informar el recurso que se necesitará para el pago de las rentas, las cuales serán por siete meses. Cabe mencionar que la convocatoria está abierta para oficinas y casas, dando prioridad a éstas últimas debido a que cuentan con diversas habitaciones que pueden adecuarse como oficinas y bodegas (para resguardar los paquetes); mientras que las oficinas deben ser adecuadas, sin contar que el espacio es mucho más pequeño. El área de administración del instituto es la encargada de recibir las solicitudes, las cuales se revisarán debido a que los inmuebles deben seguir ciertos requisitos que se marcan en reglamento de elecciones, como que deben adaptarse para oficinas, tengan espacios para resguardo de paquetes, un patio para empaquetado, enfajillado y sellado de paquetes, fácil acceso, instalación amplia, entre otras cosas. **(Adela García, página web)**

**Vía Libre-Complicado panorama para aspirantes indígenas:** Durante la conferencia Implicaciones y alcances de las acciones afirmativas que, sobre paridad de género y postulación indígena, emitió el Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral federal del 2017-2018, se señaló que la participación de personas de etnias originarias, tanto por la vía independiente como por algún partido, vislumbra un camino complicado. Lo anterior debido a que por la vía Independiente es difícil conseguir las firmas necesarias para lograr el registro, tal es el caso de Marichuy, quien sólo lleva recabadas el 8 por ciento, así lo afirmó la ponente, Ana Claudia Martínez; además, agregó que los partidos políticos, aunque están obligados a poner como candidatos indígenas en 13 distritos electorales, estos pueden ser en los últimos lugares, dándoles pocas posibilidades de ser electos. En este sentido, una mujer originaria del municipio de Santiago de Anaya, externó que en su comunidad hay una personas que buscan ser candidato independientes, pero la recaudación de firmas se torna complicada, además que para poder acceder a la aplicación del INE se necesita de un celular inteligente. Ante este escenario, exhortó a los partidos incluir a personas indígenas en la lista de plurinominales y así poder acceder al cargo deseado a través de ese método, logrando así una representación real en el Congreso; a lo que la conferencista agregó que podría darse pero también podrían colocarlos en los últimos lugares, disminuyendo de igual manera su participación. El pasado 14 de diciembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó algunos puntos del Acuerdo 508 del Instituto Nacional Electoral sobre el registro de candidaturas indígenas, en donde se destaca que los partidos políticos deben postular mínimo en 13, de los 28, distritos con mayor población indígena. De los cuales en Hidalgo hay uno y es Huejutla. Además, los partidos deberán acreditar, mediante constancia, que la persona que postulan tiene un vínculo con la comunidad, para ello deben entregar un documento que avale que a prestado servicio comunitario o se ha desempeñado en cargos tradicionales; ha tenido participación en reuniones de trabajo; o ha sido representante de la alguna comunidad. **(Adela García, página web)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Por acuerdo, PAN encabezaría en 13 de 18 candidaturas:** De prosperar la propuesta de que los partidos con el mejor rendimiento en los 18 distritos electorales encabezen candidaturas de la eventual alianza local Por México al Frente para la elección de diputados locales, el Partido Acción Nacional (PAN) acapararía las nominaciones. De acuerdo con los resultados de los comicios para renovar el Congreso local en 2016, el PAN obtendría 13 candidaturas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuatro, y una para Movimiento Ciudadano (MC). Los dirigentes estatales Asael Hernández Cerón, del albi azul, y Manuel Hernández Badillo, del Sol Azteca, coincidieron, consultados por Criterio, en que, para agilizar la asignación de postulaciones de la posible alianza local, se regirían por dos principios. El primero, que cada partido político encabece la candidatura de mayoría relativa en los distritos que ganó en el pasado proceso electoral. En este supuesto, el PAN obtendría la nominación en cinco distritos: Ixmiquilpan, Huichapan, Villas del Álamo, así como Pachuca Oriente y Pachuca Poniente. Por su parte, el PRD estaría al frente de la fórmula en Zimapán; mientras, MC carecería de aspirante por este principio, pues no tiene legislador de mayoría relativa en el Congreso local. El otro supuesto contempla que en el resto de los distritos



## Unidad de Comunicación Social

las candidaturas las encabece el partido que obtuvo la segunda mayor votación; es decir, el que quedó en lugar número dos. En esta hipótesis, el albiazul se quedaría con San Felipe Orizatlán, Huejutla, Actopan, Apan, Tula, Tepeji del Río, Tizayuca y Tepeapulco; mientras, el sol azteca abanderaría en Zacualtipán, Mixquiahuala y Metepec; en este último, por una diferencia de 261 votos con el PAN. Asimismo, a Movimiento Ciudadano le correspondería la candidatura por el distrito local de Tulancingo. Los tres partidos tienen hasta el próximo 3 de enero para confirmar al Instituto Estatal Electoral (IEE) si se coaligan para los comicios locales. De acuerdo con los líderes del PAN y PRD, si en la anterior elección hubieran hecho alianza, habrían ganado 13 distritos de mayoría. **Y PARA SENADO...** Para la elección federal, al PRD le corresponde encabezar la candidatura al Senado de la República, para la que postulará un varón; mientras, el PAN candidateará a una mujer. En el proceso de elección de diputados federales, el sol azteca tendrá candidato en Ixmiquilpan, Huejutla y Actopan; en tanto, el albiazul en Tepeapulco y Tula; mientras, Movimiento Ciudadano, en Tulancingo. Además, en Pachuca falta asignar qué partido será el titular. A la precandidatura al Senado por el PRD se registraron como aspirantes el dos veces exsenador José Guadarrama Márquez y el cantante Francisco Xavier Berganza. Por la precandidatura del PRD a la diputación federal por el distrito II, se registró el exalcalde y diputado local panista con licencia Cipriano Charrez Pedraza. En la última sesión de consejo estatal del PRD, se mandató a este partido buscar la alianza con el PAN y Movimiento Ciudadano para el proceso electoral local. **REPARTICIÓN** 13 distritos obtendría el PAN para postular candidatos: San Felipe, Huejutla, Ixmiquilpan, Huichapan, Actopan, Apan, Pachuca I y II; Tula, Tepeji del Río, Tizayuca, Villas del Álamo y Tepeapulco. 4 candidatos del PRD encabezarían la fórmula en Zimapán, Zacualtipán, Mixquiahuala y Metepec. 1 aspirante representaría a MC, por el distrito de Tulancingo. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**Criterio-En alianza, se queda Morena 7 diputaciones:** Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabezarán en Hidalgo las siete candidaturas a diputados federales de la coalición Juntos haremos historia, que a nivel federal suscribió con los partidos Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT). De acuerdo con un documento al que tuvo acceso Criterio Hidalgo, en las siete fórmulas de diputados federales por Hidalgo corresponderá encabezar al partido de AMLO, tres de ellas por varones y cuatro por mujeres. Para candidatos hombres definió los distritos Huejutla, Ixmiquilpan y Tula de Allende; mientras, las féminas se ubicarán en Actopan, Tulancingo de Bravo, Pachuca y Tepeapulco. El vocero de la presidencia de Morena, Héctor Legorreta, confirmó la información, tras señalar que en la coalición se determinó que el instituto encabezarán 150 distritos de las candidaturas a diputaciones federales; mientras PES y PT tendrán 75 cada uno. El militante de Morena precisó que este anuncio será hecho oficial por la dirigencia del partido, a cargo de Abraham Mendoza Zenteno, quien, dijo, la noche de este martes se encontraba en tránsito a San Felipe Orizatlán, donde hoy arribará el predecandidato a la presidencia de la república Andrés Manuel López Obrador, quien realizará una gira de trabajo de cuatro días por el estado. Además de San Felipe el exjefe de Gobierno visitará Tlanchinol y Atotonilco El Grande; el jueves, Apan, Cuauhtepic de Hinojosa y Acaxochitlan; el viernes, Zimapán, Huichapan y Tepeji del Río; mientras, el sábado, Tezontepec de Aldama, Tizayuca y Zempoala. **NIEGA PES ALIANZA El líder de Encuentro Social en el estado, Daniel Andrade Zurutuza, afirmó que Hidalgo quedará fuera de la coalición con Morena, por lo que no asistirán a ninguno de los eventos de López Obrador. "Es el acuerdo que se logró con la comisión política (...) le expusimos al dirigente nacional del partido que Andrés Manuel es una persona ajena a nuestros ideales", agregó. Pese a la lista de Morena, aseveró que contendrán solos para senadurías y diputaciones. Para la presidencia de México, dijo, analizarán al mejor perfil. En Hidalgo, dijo, han tenido acercamiento con todas las fuerzas políticas y tienen hasta el 3 de enero para registrar una coalición. (Emmanuel Rincón, página 07)**

**Milenio-PES no apoyará al PT y Morena en Hidalgo: (Alejandro Reyes, página 07)**

**El Independiente-PES irá solo en Hidalgo: (Redacción, página 07)**

**El Sol de Hidalgo-En Hidalgo, PES no dará apoyo a AMLO: (Julio Hernández, primera plana)**

**Crónica-Prepara PRI avance de su ejército local:** Alistan el ejército electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI); de acuerdo con el representante "tricolor" ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), José Manuel Escalante Martínez, en estos momentos adiestran a la estructura en todos los temas jurídicos, fiscalización y redistribución, de cara a los comicios 2018. El próximo año celebrarán un proceso electoral concurrente, además de la renovación de la Presidencia de la República e integrantes del Congreso de la Unión, también habrá contiendas locales en al menos 30 entidades. En el caso de Hidalgo elegirán a integrantes del Poder Legislativo. Debido a que será una contienda compleja, en el PRI trabajan con enlaces, delegados municipales y

## Unidad de Comunicación Social

representantes ante consejos distritales para capacitarlos jurídicamente, asimismo orientan respecto a la nueva distribución de jurisdicciones locales y federales. Cabe recordar que recientemente el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la nueva conformación de 300 distritos federales, en Hidalgo permanecieron siete jurisdicciones, aunque cambió la integración municipal. "Como partido trabajamos muchas cuestiones, revisamos estructuras para ubicar a quienes han trabajado con nosotros, algunos que tienen disposición podrían repetir, en otros casos vamos a buscar perfiles nuevos, pero que sean idóneos para que no tengamos ninguna situación que afecte en el índole jurídico". Cuestionado sobre la fecha para presentar formalmente el convenio de coalición para la contienda local, hasta ahora el PRI confirmó la integración de un bloque con Nueva Alianza (Panal) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dijo que todavía no definen esa etapa. "La cuestión de la coalición la trabajan en las dirigencias nacionales, todavía estamos en tiempo, siguen pláticas y acercamientos, pero hasta ahora no hay nada concreto". El periodo para registrar alianza de la contienda local ante el IEEH, comprende del 15 de diciembre del 2017 al 3 de enero de 2018. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Corrige TEEH al alcalde de Jaltocán por retener pagos:** Alcaldes no deben retener o descontar dietas de regidores, enfatizó el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez, luego de que el pleno ordenó al edil y tesorero de Jaltocán que pague más de 320 mil pesos por concepto de quincenas no liquidadas hacia cinco assembleístas. Regidores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Encuentro Social (PES) promovieron un juicio de protección de derechos políticoelectorales, debido a que el alcalde, Guillermo Amador Lara, retuvo quincenas desde septiembre pasado. Asimismo los assembleístas del "sol azteca", José Iván Ramírez García y Nelida Saenz Soni, del "tricolor", Yance Juan García Hernández e Isabel Becto Hernández, así como Alejandrino Medina, del PES, acusaron la omisión del edil de proporcionar información y presunta discriminación por ser personas indígenas. La magistrada, Mónica Mixtega Trejo, señaló que la documentación que remitió el ayuntamiento exhibe que desde la segunda quincena de septiembre no pagaron sus dietas a estos cinco regidores, por ello ordenaron al presidente municipal y tesorero que paguen dicho adeudo, además de los conceptos por gratificaciones de fin año. Los regidores de Jaltocán ganan 9 mil 200 pesos quincenales; es decir, que la alcaldía solventará más de 322 mil pesos, pues incluirá aguinaldos. También la sentencia consideró fundado el agravio que planteó José Iván Ramírez, quien señaló la retención de mil 500 pesos cada mes por parte de la tesorería, bajo argumento de cubrir cuotas partidarias, por ello el TEEH exhortó al ayuntamiento a evitar este tipo de descuentos. La alcaldía entregará información que los regidores solicitaron de la sesión de cabildo del 21 de agosto de 2017 y notificaron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEH) para que investigue sobre la presunta discriminación. "Nos encontramos nuevamente con que el alcalde con su tesorero hacen descuentos indebidos a regidores y síndicos procuradores, es importante señalar que cualquier descuento no previsto en cualquier orden puede considerarse ilegal y fuera de contexto, nuevamente hacemos la invitación a los alcaldes: los regidores no son sus empleados, son sus pares, tiene que estar bajo la misma tesitura y condición", concluyó Manuel Cruz. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Criterio-Ordenan a Jaltocán pagar dieta a ediles: (Yuvenil Torres, página 07)**

**Milenio-Ordena el TEEH pago de dietas a cinco regidores: (Alejandro Reyes, página 13)**

**El Independiente-Alcalde de Jaltocán debe devolver sueldo y cuotas partidarias retenidas: TEEH: (José Manuel Martínez, página 04)**

**Capital Hidalgo-Anulan queja por "dieta" a regidores: (Ivet Pasquel, página 08)**

**El Sol de Hidalgo-Presidentes municipales, representantes administrativos de un municipio: (Julio Hernández, Ojo: política)**

**Plaza Juárez-Llaman al presidente de Jaltocán realizar pago a regidores: (Ana Luisa Vega, página 04A)**

## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**Criterio-Emiten convocatoria por órganos de control:** La Junta de Gobierno del Congreso local emitió la convocatoria para la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), así como de los cinco organismos autónomos de la entidad. En el caso de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH), a pesar de que existe una suspensión por el Juzgado Primero de Distrito contra el Congreso local para que una vez que resuelva el amparo 1353/2017-IIB, el titular del órgano de control entre en función, no suspende el proceso de designación, de acuerdo a la coordinadora del Congreso, María Luisa Pérez Perusquía. Para participar en el proceso de designación de los órganos para la ASEH, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) y la UAEH. Los aspirantes deberán de ingresar sus documentos del 15 al 23 de enero de 2018. Tras el período de registro y recepción de documentos se turnarán los expedientes correspondientes de cada aspirante a las comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, a más tardar el 26 de enero de 2018. De forma conjunta, revisarán cada expediente durante el periodo comprendido del 29 de enero al 2 de febrero de 2018, a efecto de determinar aquellos aspirantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo. Antes del 9 de febrero de 2018, las Comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior, y de Transparencia y Anticorrupción deberán de publicar el listado con las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos. Posteriormente, se llevarán a cabo entrevistas a los aspirantes del 12 al 23 de febrero de 2018. **(Marisol Flores, página 02)**

**Milenio-Emiten convocatoria para órganos de control interno: (Alejandro Reyes, página 11)**

**Crónica-Convoca el Congreso a buscar cargo: (Jocelyn Andrade, página 05)**

**Síntesis-Buscarán a encargados para órganos de control: (Jaime Arenalde, página 05)**

**Criterio-Aprueban el presupuesto para 2018 con redirección de \$171.5 millones:** Con el redireccionamiento de 171.5 millones de pesos y la reducción de 7 millones 620 mil pesos a la propuesta de la Secretaría de Fianzas Públicas, los diputados locales aprobaron el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 por 42 mil 147 millones 380 mil pesos. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Canek Vázquez Góngora, los legisladores redujeron recursos al rubro de comunicación social y rebajaron a un millón 537 mil pesos, de los 12 millones 747 mil 753 pesos solicitados, el monto para el Consejo Consultivo Ciudadano, que en 2017 recibió 13 millones 83 mil 328 para su operación. El dictamen fue avalado con 28 votos a favor y uno en contra, de Efrén Salazar Pérez, representante de Movimiento de Regeneración Nacional. De acuerdo con la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de Hidalgo, Margarita Ramos Villeda, el presupuesto también contempla una ampliación de 32 millones de pesos para brindar atención hospitalaria gratuita a niños hidalguenses en extrema pobreza. En tribuna, Vázquez Góngora expresó que de los 171.5 millones de pesos redireccionados, 100 millones de pesos son para infraestructura; 20 millones, a conservación de carretera; 12 millones, a proyectos productivos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), y un millón 500 millones pesos, al Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa. Además, un aumento de un millón de pesos para la Cruz Roja Mexicana, para la cual la secretaria a cargo de Jessica Blancas solicitó 3 millones 100 mil pesos, y de 19 millones de pesos al Hospital del Niño DIF, que deberá ser destinado a mejorar su equipamiento e infraestructura, indicó el priísta. De acuerdo con el dictamen avalado, el Poder Legislativo ejercerá un presupuesto de 235.8 millones de pesos, menos que los 246 millones 434 mil 294 pesos de la propuesta; el Judicial, 467.7 millones de pesos. Los cuatro entes autónomos, en conjunto gastarán 372 millones 549 mil 635 pesos en 2018: el Instituto Estatal Electoral (IEE), 29 millones 460 mil 252; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), 37 millones 489 mil 393; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo (Itaih), 18 millones 985 mil 445, y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), 25 millones 614 mil 545 de pesos. Al Poder Ejecutivo asignaron 6 mil 956.1 millones de pesos para su administración central, además de 32 mil 300.3 millones de pesos a la administración estatal centralizada y descentralizadas. Por ramo administrativo, Educación acapara 17 mil 806.3 millones de pesos; Salud, 5 mil 18.2 millones de pesos; Seguridad Pública, 2 mil 28.9 millones; Obras, 614.2 millones de pesos. A la atención de pensiones y jubilaciones, el monto que destinarán en 2018 es de 184 millones de pesos. De acuerdo con datos de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la propuesta de la Secretaría de Finanzas Públicas, de 42 mil 155 millones



## Unidad de Comunicación Social

de pesos, se redujo a 42 mil 147 millones 380 pesos por los ajustes en los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad. **INGRESOS** Los legisladores también aprobaron las leyes de Ingreso 2018 para 84 ayuntamientos, dijo Vázquez Góngora, quien descartó nuevos impuestos locales para el próximo año. **FRASE** No compartimos la reducción del presupuesto sufrida por el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo; el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo. Así como tampoco compartimos el aumento presupuestal de la Secretaría de Gobierno” Efrén Salazar, diputado de Morena. **(Marisol Flores, página 04)**

**Milenio-Aprueban presupuesto con incremento del 8 por ciento: (Alejandro Reyes, página 10)**

**Crónica-Aprobado el presupuesto para Ejercicio fiscal 2018: (Jocelyn Andrade, página 03)**

**El Independiente-Aprueban Presupuesto de Egresos por más de 42 mil mdp: (David Padilla Corona, página 03)**

**Capital Hidalgo-Incrementa 8.6% el presupuesto de 2018: (Ivet Pasquel, página 08)**

**El Sol de Hidalgo-Con cambios, diputados avalan presupuesto 2018: (Julio Hernández, primera plana)**

**Plaza Juárez-Redireccionan diputados, más de 171 millones de pesos: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-Aprueban el presupuesto de egresos: (Jaime Arenalde, página 05)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Tras cuatro años de transgredir ley, quitan a consejera:** Tras cuatro años de transgredir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, el Congreso de Hidalgo ayer removió del cargo a la consejera Miriam Ozumbilla Castillo. Por unanimidad, con 29 votos a favor, el pleno de la LXIII Legislatura decidió que la integrante del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (Itaih) no continúe en el cargo debido a que no cuenta con título profesional de licenciatura, como reveló Criterio en su edición del 13 de noviembre. Ese requisito se encuentra estipulado en el artículo 84 punto III, de la Ley de Transparencia, publicada el 29 de diciembre de 2006, bajo la cual fue designada Ozumbilla el 23 de diciembre de 2013. El requerimiento se mantiene en la legislación actual, reformada el 4 de mayo de 2014, en su artículo 31. El diputado Luis Alberto Marroquín Morato, integrante de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia del Congreso local, dijo en tribuna que, de acuerdo con los fundamentos del dictamen, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en su artículo 56, fracción VIII Bis, establece que una facultad del Congreso es nombrar a los comisionados del Itaih, así como conocer de su renuncia o remoción. La presidenta de esa comisión legislativa, la priísta Marcela Vieyra Alamilla, solicitó el voto a favor de los integrantes, pues reconoció que mantener a Ozumbilla Castillo en el Itaih representaría seguir transgrediendo la ley. La LXIII Legislatura estatal notificará a la funcionaria sobre su remoción. En entrevista, la legisladora detalló que llamarán a la suplente de la consejera, Xóchitl Vera Pérez, de quien, dijo, analizarán su perfil para verificar si cumple con los requisitos y terminar el periodo que inició el 14 de enero de 2014 y finaliza el 14 de enero de 2020. En caso de que no, solicitarían a la otra suplente, María Guadalupe González Vargas, ocupar el cargo. De persistir el supuesto de incumplimiento con la ley, el Legislativo deberá emitir convocatoria de elección. **Datos** Tras la publicación del caso en Criterio, la Comisión de Transparencia solicitó a la consejera un informe sobre su designación. Además, la panista Gloria Romero, quien exhortó al órgano autónomo a investigar y proceder conforme a la ley, subió el tema a la tribuna del Legislativo. Sin contar pago de prestaciones ni uso de viáticos, de enero de 2014 a diciembre de 2017, durante 48 meses, Ozumbilla Castillo cobró 2 millones 402 mil 332.80 pesos de la nómina del ente público. Como miembro del Itaih, Ozumbilla firmó documentos en los cuales se ostentaba como licenciada, pero a no contar con cédula que avale ese grado académico (Criterio, 13 de noviembre de 2017). **(Marisol Flores, página 05)**

**El Independiente-Destituyen a Miriam Ozumbilla: (David Padilla Corona, página 06)**

**Plaza Juárez-Remueven del cargo a la consejera del ITAIH: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

**Síntesis-Destituyen a la titular del ITAIH: (Jaime Arenalde, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-“No me he enterado del asunto”:** **Ozumbilla:** La profesora Miriam Ozumbilla Castillo dijo desconocer su remoción como consejera del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (Itaih), que ayer determinó el Congreso por unanimidad. “Ando de vacaciones, no me he enterado del asunto”, dijo vía telefónica a Criterio. Ozumbilla añadió que a partir del 8 de enero, al retornar al Itaih, hablará al respecto, pues hasta la tarde ayer, dijo, no había sido notificada de su separación. “Nadie me ha llamado, (...) ahorita no sé nada, entonces estoy de descanso oficial”. Afirmó que en la página del organismo público se encuentra el periodo oficial de vacaciones para los consejeros. “Se suspenden inclusive todos los términos”. Aunque Ozumbilla Castillo sólo es profesora y pasante de Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, fue electa por la LXII Legislatura el 23 de diciembre de 2013. **(Martha de la Rosa, página 05)**

**El Independiente-“Olvidan” políticos hidalguenses felicitar a Olvera:** El nombramiento de Francisco Olvera Ruiz al frente del PRI en la Ciudad de México pasó desapercibido para algunos personajes políticos hidalguenses; incluso el comité directivo estatal del tricolor olvidó las felicitaciones en redes sociales. Este diario revisó los perfiles de varios políticos de la entidad en Twitter, principalmente para conocer los mensajes de felicitación para el exgobernador de Hidalgo, pero no los hubo. En el caso del mandatario estatal Omar Fayad Meneses, el lunes solamente tuiteó su actividad en Santiago de Anaya, donde entregó apoyos y maquinaria a productores agrícolas. Su última felicitación fue al Club Pachuca tras lograr el tercer lugar dentro del Mundial de Clubes, éxito alcanzado el 16 de diciembre. Por su parte, el comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional tampoco dedicó algún mensaje de felicitación a Olvera Ruiz por su nombramiento; así también el dirigente priista en Hidalgo, Leoncio Pineda Godos. Lo mismo ocurrió con diputados locales y federales, pues ninguno celebró a través de Twitter el nuevo encargo del exgobernador. Mientras tanto, en la cuenta de Francisco Olvera solo hubo dos felicitaciones de políticos hidalguenses afines a él. Se trató del exdiputado local Javier Amador y de Salvador Elguero, quien fue secretario de Gobierno durante la administración estatal anterior. **(José Manuel Martínez, página 08)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### El caos reina:

Vivimos entre escenarios de violencia callejera, en la familia, en la escuela, en el trabajo, en las noticias... nuestros pasos parecen estar marcados por una estela generacional a la que no la vida le importó poco, así seremos recordados. Como periodista, me queda claro que elegí una profesión que no da paz ni tregua, mucho menos cuando se ejerce con todas las de la ley. El informe de la organización internacional Reporteros Sin Fronteras dado a conocer ayer, a la par de las noticias de crímenes y asesinatos en México, entre ellas –precisamente- la del periodista Gumaro Pérez Aguinaldo en Veracruz, deja en claro a lo que me refiero. México sigue siendo el país más peligroso para los periodistas, si se excluyen las naciones que están en guerra, informó MILENIO apenas al darse a conocer el reporte. De acuerdo con la información, en 2017 en Siria fueron asesinados 12 reporteros; mientras que en México, 11 periodistas fueron asesinados “de manera intencional”. Durante 2017, 65 periodistas murieron en el mundo a causa de su profesión, lo que representa 18 por ciento menos que el año anterior; pero si se cuentan únicamente los periodistas profesionales, el número de muertos fue de 50, el más bajo desde hace 14 años. Por detrás de México se sitúan Afganistán, con 9 muertos, Irak, con 8, y Filipinas, con 4. Pero viendo solo a México, los resultados de investigaciones por agresiones contra periodistas tampoco son alentadores. Este mismo año se informó que de 2010 a 2016 la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión recibió 798 denuncias por agresiones contra periodistas, entre ellas 47 por homicidio, pero sólo ha conseguido tres sentencias condenatorias contra los responsables. Un caos político y social el del país.

#### PES y Morena en Hidalgo

Como habíamos adelantado en Milenio Hidalgo el Partido Encuentro Social ya decidió no apoyar a Andrés Manuel López Obrador, al menos en el estado. El dirigente del partido en la entidad, Daniel Andrade, declaró ayer que no irán con AMLO ni con Morena a la campaña y que buscarán llevar a sus propios candidatos, sin alianza alguna, a la cámara de diputados federal y a la local. Es posible que el asunto termine en tribunales como un juicio de protección a los derechos políticos de una dirigencia que parece sublevarse a los designios de su comité nacional, pero solo el tiempo y las circunstancias lo dirán. Hoy, López Obrador inicia una gira en el estado en donde, evidentemente, no

## Unidad de Comunicación Social

estarán los representantes del pesimismo, aunque no se descarta que haya uno que otro despistado. Lo cierto es que el recibimiento a AMLO en Hidalgo, de parte de los que deberían de ser los suyos, ya es hostil y agreste.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Capital Hidalgo-Por Sentido común...**

#### **Diputaciones locales, ¿efecto dominó?:**

La elección de diputados locales en Hidalgo, invariablemente estará contaminada por el 1 proceso federal, evento del cual ya comenzaron las precampañas. La conformación de la Legislatura, que concluirá actividades el primer semestre del 2018, es prácticamente de todos los colores partidistas. En algunos casos, como los distritos de Pachuca, Mineral de la Reforma y Zimapán, por ejemplo, las oposiciones al partido gobernante se adjudicaron la curul en las urnas en la pasada contienda. Sin embargo, como la voluntad expresada por los ciudadanos en el sufragio, no es asunto confinado a simples estadísticas, es que invariablemente los denominados partidos grandes deberán hacer titánicos esfuerzos si es que pretenden mantener estos y otros espacios de representación legislativa. En principio, porque la fotografía del momento, indica que uno de los partidos punteros está a punto de propinar una sorpresa a sus adversarios, con aliados como el enojo y hartazgo social contra ese tipo de expresiones. A este complicado escenario para el PAN, PRI y PRD, se suma la ineficacia de los representantes populares y la lejanía prevaleciente con las mayorías sociales. Porque resulta que el grueso de la población desconoce tanto el trabajo como los resultados de sus representantes en el Congreso. En Pachuca, por ejemplo, los actuales representantes populares que ocupan una curul en la sede del sector primario son sujetos sumamente desconocidos para habitantes de barrios como la Palma, el Atorón, el Arbolito, la Surtidora o colonias como Doctores, Juan C. Doria o Morelos. En estos populosos núcleos habitacionales, donde la mayoría desconoce quién es su diputado, las quejas principales son en tomo a asuntos como el robo a casas habitación, los cristalazos, el asfalto y pavimento de sus calles y avenidas deterioradas, así como el deficiente alumbrado público. En otros sitios como Revolución, San Javier o el Centro Histórico de la ciudad, la atención ha sido atrapada por los parquímetros y el creciente ambulante, sólo por citar algunos. Pero en ninguno de los casos aparece la figura del diputado local que en su calidad de gestor, tenga el interés por ayudar a los ciudadanos a resolver estas y muchas otras demandas. En esta condición, es que habrá que preguntarse ¿con qué discurso saldrán a las calles los aspirantes a diputados locales a pedir el voto ciudadano? Reitero, mucho tendrán que trabajar los actores políticos que postulados por los partidos grandes entrarán a la carrera por lograr un espacio en el Congreso del estado. El proceso de "contaminación" de la elección local es inminente y el descontento ciudadano en tomo a los políticos parece ir en incremento. Si bien el voto sirve para premiar y castigar en las urnas, ojalá que los electores no nos equivoquemos nuevamente y, que al momento del sufragio, nos dejemos llevar por el "canto de las sirenas" como ya ocurrió en Pachuca y otras localidades.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

### **Crónica-Balcón Político...**

#### **Paco Olvera, resurge...**

El comienzo de su administración confesó a quien esto escribe: "yo creo que, por mi edad, terminando mi gobierno me voy a descansar o me dedicaré a mi despacho, como abogado". En efecto, concluyó su administración, seriamente cuestionado y denostado en los medios informativos locales, incluso algunos nacionales lo colocaban en la línea de Javier y César Duarte, Humberto Moreira y Eugenio Hernández, y, lo menos que vaticinaban era el final de su carrera política. Aquí, en Hidalgo, también se enderezó una campaña en su contra y se cuestionó la transparencia y la honestidad de su gobierno. Algunos de sus colaboradores han pisado ya la cárcel, otros siguen a "salto de mata". Por eso se aseguraba que la suerte de Francisco Olvera Ruiz, estaba echada y su mejor camino era Santa Fé (ese exclusivo sitio de la Ciudad de México) y Barcelona, España, donde, incluso, se le adjudicaban negocios futuros. Una voz informada, dijo, apenas se conoció que Miguel Ángel Osorio Chong no sería el candidato presidencial del PRI, que la suerte del exgobernador cambiaría... para bien. "Aguas con Paco", advirtió la voz, que pidió el anonimato. Y en efecto, cuando todo mundo pensaba que un hidalguense, por fin, sería postulado por el PRI a la Presidencia de México, el escenario cambió y afectó anímicamente a los seguidores del pachuqueño, pero al mismo tiempo alentó a quien tiene raíces en Zempoala, Francisco Olvera. Recién se le nombró delegado del PRI,

## Unidad de Comunicación Social

con funciones de presidente, en la Ciudad de México, en sustitución del exgobernador del Edomex, Eruviel Avila, quien al parecer se incorporará al equipo del precandidato José Antonio Meade. Quienes sentencian un fracaso político-electoral de Olvera Ruiz en la CDMX, podrían topar con pared, porque quien empieza de cero, mucho tiene que ganar.

**(Carlos Camacho, página 05)**

### **Criterio-Plumaje...**

#### **Queridos lectores:**

El 2018 arrancará con una noticia muy importante para nosotros: Editorial Animal y Newsweek en Español queremos anunciarles una alianza editorial y comercial, que tendrá como objetivo central aprovechar las fortalezas de cada uno de los grupos, lo que nos permitirá consolidarnos y sobre todo crecer y servir mejor a los lectores. Las dos empresas se mantendrán independientes y seguiremos publicando Newsweek en Español, la revista impresa semanal, y Newsweek digital, así como Animal Político y Animal Gourmet. Sin embargo, vamos a integrar los equipos editorial y comercial para fortalecer estas 4 marcas y además nos trazamos como objetivo generar nuevos espacios editoriales, no sólo en Ciudad de México, sino en el resto del país. Ahora seremos Grupo Editorial Criterio y cambiamos también a nuestro equipo directivo: Gerardo Márquez será el presidente del grupo y Gloria García estará como directora general. Gerardo y Gloria editan desde hace casi 8 años el periódico Criterio en Hidalgo y desde hace 3 encabezan el grupo Newsweek en Español, una publicación independiente de la revista que se edita en Estados Unidos. En México, Newsweek en Español ha tenido resultados muy importantes como lo ejemplifican su casi medio millón de seguidores en Facebook y sus ediciones en estados como Baja California, Aguascalientes, Oaxaca, Hidalgo, Guanajuato, Puebla y Oaxaca. Próximamente abrirá en Nuevo León, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí. También anunciamos que Daniel Eilemberg, quien es fundador de Animal Político, deja la presidencia de Editorial Animal y ahora estará al frente del consejo editorial, que habremos de anunciar en las próximas semanas. Daniel deja su cargo en Animal con un sitio que ha aumentado 54 % sus visitas en 2017 y que tiene una cuenta de Twitter con 1.7 millones de seguidores y una de Facebook con 1.2 millones. Apenas hace una semana, Animal Político obtuvo el Premio Nacional de Periodismo por su investigación sobre las Empresas Fantasma en Veracruz. En el terreno comercial, un mismo grupo de vendedores trabajará para los cuatro productos editoriales y tendrá al frente a Alejandra Fernández. Daniel Moreno será Director Editorial del grupo y dirigirá a reporteros y editores, quienes formarán un solo equipo. Pero más allá de estos cambios, las 4 publicaciones buscan refrendar cada día la confianza de los lectores y apuestan por continuar ofreciéndoles un periodismo independiente, que los tenga en el centro de sus coberturas. Cada uno de los periodistas de este nuevo grupo comparte la idea de que la información no debe ser la agenda que marcan los actores políticos, sino la que surge de iniciativas ciudadanas y la que se produce tras investigar y cuestionar lo que hay detrás de la actividad política, de cada propuesta de partidos y candidatos, y de cada decisión gubernamental. Ese ha sido el principal activo de las cuatro marcas y ese debe seguir siendo su característica central, sobre todo en el 2018, que pinta como un año complejo para todos.

**Ése es nuestro compromiso.**

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

:Que Trabajadores del Sistema de Transporte Tuzobús se quejan porque aún no les han pagado su aguinaldo que por ley les corresponde y que también por ley la empresa Corredor Felipe Ángeles tiene hasta hoy para liquidarles. Los operadores comentan que no hay información al respecto y topan con pared en recursos humanos cuando preguntan, pues nadie les resuelve las dudas sobre su derecho económico. Por cierto comentan que el servicio tendrá modificaciones en las próximas semanas.

## Unidad de Comunicación Social

:Que La aprobación por mayoría del Presupuesto de Egresos en la Cámara local se logró en buena medida por el consenso de los diputados María Luisa Pérez y Canek Vázquez al interior de la Comisión de Hacienda y en el pleno del Legislativo, toda vez que el paquete económico y las leyes de ingresos de los municipios fueron aprobados por todos los diputados, salvo Efrén Salazar de Morena que nunca estuvo al pendiente de los trabajos de la Comisión.

:Que En Tulancingo prevén que la multa para los dos sujetos que cortaron más de 80 palmeras con motosierra del camellón central de la vía México-Tuxpan sea de 350 mil pasos para cada uno. Se sabe que se aplicará todo el peso de la ley en contra de quienes dañaron al ambiente y decidieron simplemente maltratar las plantas. Las autoridades municipales hacen hincapié en que no tolerarán acciones que dañen la ecología en la demarcación.

:Que Quienes que han batallado a marchas forzadas durante este periodo decembrino son las cuadrillas de la Caasim, quienes por las bajas temperaturas y daños en la infraestructura subterránea han tenido que reparar una misma fuga hasta tres veces en una semana como la de la tubería de Santa Catarina al sur de Pachuca que constantemente se reporta por parte de vecinos; a la par, otras colonias han sufrido de desbaste, lo que hace pensar en la importancia en el cuidado del agua.

### **(Redacción, página 06)**

#### **Milenio-Las perlas...**

Hidalgo queda fuera de la coalición, nosotros no coincidimos con Morena en el estado de Hidalgo y obviamente no vamos a acudir a ninguno de los eventos del precandidato Andrés Manuel López Obrador"

#### **Daniel Andrade Zurutuza**

Presidente estatal del PES, sobre alianza con Morena

"El Instituto tendrá conocimiento del tema, intervendrá su órgano interno de control y ahí analizarán ese punto; lo que la Comisión ha determinado es llamar a la persona suplente y analizar la idoneidad de ese perfil"

#### **María Luisa Pérez Perusquía**

Presidenta de la Junta de Gobierno, sobre remoción de Miriam Ozumbilla Castillo

"Lo que nos interesa es estar unidos, lo que le interesa a la delegación y a los compañeros docentes es tener certeza laboral, que no vivamos amenazados, que no vivamos con el 'que ya te vas', o que serán transferidos"

#### **Manuel Gálvez Cortés**

Durante su toma de protesta como secretario del Comité Delegacional D3-1

### **(Redacción, página 06)**

#### **Criterio-Se dice que...**

que en Mineral de la Reforma el presidente municipal, Raúl Camacho Baños, y buena parte de su Cabildo siguen haciendo sus cosas en lo oscuro, ya que apenas sesionaron para aprobar la Ley de Egresos. Aquí lo que destaca es que a los síndicos y regidores les avisan hasta el cuarto para las 12 y sin que se les entregara, mínimo, la orden del día para conocer los asuntos que tratarán. Surgen las suspicacias de ciertos arreglos con algunos integrantes de la Asamblea, porque todo lo aprueban. En la última sesión sólo la regidora priísta María del Pilar Gutiérrez Cedillo fue quien votó en contra de esa ley, lo que ocasionó que Camacho Baños se pusiera muy enojado porque esta vez ya hubo quién le brincara en contra.

que en las próximas horas los priístas hidalguenses disfrazados de evangélicos prepararán maletas para mudarse del Partido Encuentro Social (PES) tras la coalición que la dirigencia nacional de este partido firmó con Morena. La fuga será encabezada por el diputado federal Alejandro González Murillo, quien junto a alcaldes de este partido estará abandonando al PES para apoyar al PRI en la elección federal y local.



## Unidad de Comunicación Social

que la Conagua ha mostrado poco interés en convencer a los vecinos de que el proyecto de rectificación del río Tula es para bien del municipio, y es que los funcionarios federales se han mostrado prepotentes y poco atentos con la ciudadanía que está inconforme con el proyecto; los servidores públicos tienen la urgencia de que la obra continúe a como dé lugar, pues la inversión de mil 400 millones de pesos se puede perder y las empresas que ganaron la licitación podrían demandar por incumplimiento de contrato.

que este miércoles es el último día que la ciudadanía podrá ver a la gran mayoría de funcionarios públicos, pues aunque no hay un anuncio oficial, muchos toman como último día de labores este 20 de diciembre; la puntualidad para tomar vacaciones es una costumbre en muchas dependencias.

**(Redacción, página 03)**

### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-MANUEL CRUZ:** Evidencia Cruz Martínez su experiencia como presidente del TEEH y reafirma su compromiso con las causas democráticas para que exista el equilibrio entre fuerzas y representaciones políticas del estado. El magistrado es además un hombre consciente de las responsabilidades de este importante organismo para solucionar los temas electorales que le competen; sin duda cierra el año con muy buenos resultados.

**Abajo-ALDO MOLINA:** Pese a las necesidades que prevalecen en el municipio de Tenango de Doria el alcalde Molina Santos será uno de los ediles de la región que gozará de un gran aguinaldo, mientras su población sigue resintiendo penosas circunstancias originadas por la marginalidad y una desatención que desde hace décadas prevalece. No fueron pocas las promesas del munícipe, pero aún no logra avances significativos.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### PROBABILIDADES

Una vez más **se abrió el debate y con ello la polémica ante la confirmación de que el ayuntamiento capitalino que encabeza Yolanda Tellería, a través de una empresa sí instalará parquímetros a lo largo del bulevar Valle de San Javier. Lo que aún no se ha dicho es si estos artefactos serán colocados sólo sobre esta vía o también en las calles aledañas del fraccionamiento, donde por cierto sus inquilinos suelen estacionarse en doble fila, haciendo gala de influyentismo; ¿será que al fin este tema también lo solucionará la alcaldesa?**

#### PAUSA

Hoy **salen los restantes trabajadores del gobierno estatal a su periodo de asueto con motivo de los festejos navideños y por fin de año, con lo cual hay una pausa para las actividades diarias relativas a las acciones y programas; sin embargo, no significa que se retiren del todo pues en algunos casos se establecieron guardias, además en el rubro de la Seguridad Pública no habrá descanso para los elementos con el fin de que cuiden a la población. En estas fechas incrementa el consumo de bebidas embriagantes con los convivios, por lo que la recomendación es no combinar el alcohol con el volante para evitar tragedias.**

#### PERCEPCIÓN

Indicaron los grillitos que **a quien no le parecen muchas de las verdades que publica este medio de comunicación es al alcalde de Mineral de la Reforma; en varias ocasiones tanto por su actuar como por su falta de acciones para demostrar que puede gobernar ha sido motivo de escrutinio público. Raúl Camacho debería preocuparse más y responder ante todas las necesidades que prevalecen en su demarcación antes de quejarse por opiniones que además derivan de la propia población.**

## Unidad de Comunicación Social

### PERFILES

Como ya es costumbre en los procesos electorales, **una larga lista de "suspirantes" se perfilan como candidatos para las diputación local y federal por el distrito de Tula por el PRI, lo cierto es que en lo que a varones respecta, hay por lo menos cinco alternativas cuyas nominaciones no suenan descabelladas, pero los del partido oficial deben preocuparse si por aquello de la equidad les toca competir con una mujer, no se ven cuadros femeninos trabajados, ni una figura adherente de peso que pueda dar batalla.**

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Obispos lanzan manual ciudadano para comicios:** Frente a las elecciones de 2018, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) impartirá talleres de construcción de ciudadanía en las 93 Diócesis del país, que tienen como objetivo fortalecer las capacidades ciudadanas para la defensa de sus derechos, que los ejerzan y rechacen "todo acto de ilegalidad, corrupción, impunidad, violencia e injusticia", asegura José Leopoldo González Obispo de Nogales. El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social-Cáritas Mexicana asegura —en el documento Transformemos nuestro entorno. Manual de construcción de ciudadanía— que a México le "urge una ciudadanía que fortalezca una democracia participativa y reconstruya el tejido social". Con los talleres, que pretenden tener impacto en millones de católicos y de otras congregaciones religiosas, "la apuesta es decirle al cristiano: 'Hay que entrarle a la política, en el sentido amplio, no en el sentido partidista', sino a la política que es la búsqueda del bien común, y en ese sentido involucrarse en lo público y cada quien asumir desde donde esté el participar, quienes tengan la posibilidad de entrar a lo partidista que le entren, pero quienes no, que lo hagan desde la junta de vecinos, asamblea de padres de familia y otras formas de asociación locales", dijo Jimena Esquivel, secretaria ejecutiva de la Dimensión de Justicia, Paz, Reconciliación, Fe y Política de la Comisión Episcopal de la Pastoral Social. **(Astrid Rivera, primera plana)**

**La Jornada-Aumentó monto para comprar alimentos básicos en el exterior:** México incrementó la cantidad de recursos que destinó en los primeros cinco años de este gobierno para comprar en el extranjero cuatro granos de consumo generalizado, respecto del monto erogado en el periodo comparable del sexenio anterior, de acuerdo con información del Banco de México. Entre diciembre de 2012 y octubre de este año, la importación de maíz, trigo, arroz y frijol requirió divisas por 20 mil 232.7 millones de dólares, cantidad que superó en 15.65 por ciento al valor de las importaciones de esos mismos productos en el periodo comparable del sexenio anterior, según los datos del banco central. El mayor crecimiento porcentual en las importaciones de granos básicos ocurrió en el caso del maíz, uno de los productos de mayor consumo en la dieta de la población. Desde el inicio de la actual administración y hasta octubre pasado, México importó maíz con un valor de 12 mil 128.2 millones de dólares, cantidad superior en mil 929 millones de dólares a las compras realizadas en el exterior durante el periodo comparable del gobierno pasado, cuando fueron de 10 mil 199.1 millones de dólares. Ello representó un incremento de 18.91 por ciento, según los datos del banco central. El segundo mayor crecimiento, de entre esos cuatro granos básicos, ha sido el del trigo. En el transcurso del actual gobierno, su importación sumó 5 mil 710.6 millones de dólares, cantidad que superó en 12.58 por ciento a la registrada en el periodo comparable de la administración pasada, cuando las compras de trigo al extranjero alcanzaron 5 mil 72.4 millones de dólares, mostraron los datos del Banco de México.

**(Roberto González Amador, página 20)**

**Excélsior-Peña: Si el TLC se acaba no se afectaran las exportaciones:** eventual fin del TLCAN no pone en riesgo los 300 mil millones de dólares de exportaciones mexicanas anuales a EU, aseguró al Senado el presidente Enrique Peña Nieto. Al responder preguntas por su Quinto Informe, dijo que si EU sale del tratado, México tiene "herramientas confiables" y los negocios serán bajo la Organización Mundial de Comercio. Mónica Flores, de la American Chamber, indicó que la renegociación del acuerdo no evitará que firmas de ese país inviertan cinco mil 800 millones de dólares en México durante 2018. **Exportación a EU no está en riesgo: Peña Incluso si Trump decide salirse del TLCAN, México tiene opciones, informa el Ejecutivo federal.** El posible término del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos no pondrá en riesgo los 300 mil millones de dólares de exportaciones mexicanas anuales a Estados Unidos; "se debe tener la certidumbre de que estos flujos no están en

## Unidad de Comunicación Social

riesgo”, aseguró al Senado el presidente Enrique Peña Nieto, quien destacó que se tiene “herramientas confiables” para superar ese escenario. **(Leticia Robles de la Rosa / Karla Ponce, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-En Privado...

##### **Del gabinete de AMLO importan los que no están:**

A los dos días de su proclamación como precandidato, el martes 12 de diciembre día de la virgen de Guadalupe, Andrés Manuel López Obrador dio a conocer a los integrantes de su gabinete presidencial, cuyo principal mérito parece ser la equidad de género, ocho mujeres y ocho hombres, pero creo que ese es un análisis simplista, porque el género por sí solo no determina calidad. De la lista hay algunos conocidos, la ex ministra de la Corte Olga Islas, que batalla con su formación y la amnistía al crimen organizado de su candidato; Esteban Moctezuma, secretario general del PRI en la campaña de Ernesto Zedillo, en 1994, su primer secretario, breve, de Gobernación y al final de Desarrollo Social; Javier Jiménez Espriú, ex funcionario de Obras Públicas y secretario general administrativo de la UNAM, y Héctor Vasconcelos. La constante de los demás es su ausencia de cargos públicos, sin experiencia y sin antecedentes políticos, ajenos a las políticas públicas, pero sin cola que les pisen, pero, sobre todo, no son de su partido ni de sus rijosos como Martí Batres, John Ackerman, Horacio Duarte, Pablo Gómez, Manuel Bartlett y Layda Sansores, por mencionar algunos. El mensaje de este gabinete no es quiénes lo forman, sino los que no están, sus rijosos, y esa fue la señal de paz que Andrés Manuel quiso mandar fuera de su feligresía, cuyos votos necesita si quiere ganar las elecciones. Dicho lo anterior, hay que apuntar, primero, que no hay ningún compromiso, de ganar el 1 de julio, de confirmar a este equipo; segundo, que de ganar y confirmarlos, que no fueran de transición para relevarlos por los duros. También puede verse como una provocación, más que a Ricardo Anaya, al que ha ignorado, a José Antonio Meade, en el que ha centrado sus ataques para que éste haga público el suyo, como si ya lo hubiera definido en lo que comenzaría a pensar en caso de ganar la Presidencia. Por cierto, López Obrador dejó vacantes las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina por razones que desconozco, pero que aparentemente no le preocupa porque ha dicho que agrupará a las fuerzas armadas en una guardia nacional de la que él será el jefe. Pero no lo sé.

#### **RETALES**

1. ACLARANDO. A lo publicado aquí ayer sobre la ausencia de Enrique Ochoa y Aurelio Nuño en el arranque de campaña de José Antonio Meade en San Juan Chamula, el presidente del PRI, el primero, me dijo que le fue imposible por tener que encabezar esa noche aquí el convenio de coalición con el Verde y el Panal, pero que sí lo acompañará;
2. GOLAZO. Toda vez que Cuauhtémoc Blanco no será el candidato de Morena-PES al gobierno de Morelos, como se habían prometido, irá el senador Rabindranath Salazar, el futbolista podría ir por el PRI; y
3. FRATERNAL. Y en Guanajuato la sorpresa es que el PRI nominaría a José Luis Romero Hicks, priista, hermano del senador panista Juan Carlos.

#### **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

#### **Milenio-Trascendió...**

:Que el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno, esperó hasta que dieran las 18:30 horas para poder “hacer uso de su derecho constitucional”, consistente en ponerse la camiseta de priista y apoyar al candidato de la coalición PRI-Verde-Panal, José Antonio Meade, de campaña en la entidad. Cosa de estrategias, estilo o acaso es muy ahorrador el señor, porque, por ejemplo, Manuel Velasco, mandatario de Chiapas, pidió que le descontaran el día en el arranque de precampaña del ex titular de Hacienda, en territorio chamula, el jueves pasado.

:Que presumieron “amistad” el precandidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, y el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, pero en una fotografía que se difundió se puede ver que aún hay cierto distanciamiento, pues el perredista se toma de las manos mientras que el panista posa para la imagen. Todo medio

## Unidad de Comunicación Social

artificial, pues. Y aunque se dijo que comerían juntos, el gobernador compartió la mesa con empresarios de las zonas económicas.

:Que diputados y senadores de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión cumplirán hoy una sesión de trámite y acto seguido "bajarán la cortina" del Poder Legislativo hasta la primera semana de 2018. El priista Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente del Congreso General, dará el banderazo para iniciar 14 días de vacaciones en ambas cámaras, aunque la abrumadora mayoría de los legisladores se fue ya desde el pasado fin de semana para volver hasta el comienzo del próximo periodo de sesiones, el 1 de febrero del año entrante. Una chambita así...

:Que el secretario de Educación Pública, Otto Granados, prefirió no opinar sobre la prisión domiciliaria de la maestra Elba Esther Gordillo, quien regresó a su departamento en Polanco desde la madrugada del sábado. En un encuentro informal con reporteros con motivo del fin de año, el recién nombrado secretario se limitó a comentar que se trata de un asunto jurídico que no tiene que ver con el sector educativo, mientras que unas horas más tarde, el que salió por la puerta de atrás para evitar el tema fue el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien tuvo la primera reunión pública y formal con Granados.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

### **Derrota de Bachelet:**

Durante su primer cuatrienio como presidenta de Chile, entre 2006 y 2010, Michelle Bachelet respetó el modelo económico que había permitido un rápido crecimiento durante décadas. Quizá por eso la socialista concluyó su gestión con una aprobación de 80 por ciento. Fue muy distinta su actuación en su segundo período de gobierno, el cual empezó el 11 de marzo de 2014 y debe concluir en la misma fecha de 2018. En esta ocasión la presidenta trató de cambiar aspectos fundamentales del modelo económico. Argumentando que el país debía combatir la desigualdad, aumentó los impuestos a las empresas más importantes y creó nuevos subsidios sociales. Con la bandera de garantizar la gratuidad de la educación, hizo una reforma educativa para eliminar las escuelas privadas que en el sistema chileno reciben aportes financieros del gobierno. Los resultados se dejaron ver en el desempeño de la economía chilena. El crecimiento del producto interno, que durante décadas fue el más alto de Latinoamérica, con promedios de 5 a 6 por ciento al año, ha sido muy bajo. En 2014 fue de 1.9 por ciento, en 2015 subió a 2.5 y en 2016 bajó a 1.6 por ciento. La Cepal calcula que el 2017 cerrará con una expansión de 1.3 por ciento. El promedio del cuatrienio será de alrededor de 1.8 por ciento. La aprobación de la presidenta era en septiembre de apenas 35 por ciento. Muchos chilenos estaban molestos con una reforma educativa que busca acabar con la educación privada. El 40 por ciento de la educación en Chile tiene aportaciones privadas, mientras que en el nivel universitario la cifra sube a 76 por ciento. Pese a lo que pensaba la mandataria, la mayoría de los chilenos prefieren que sus hijos estudien en instituciones privadas. Lo curioso del caso es que la pobreza había venido cayendo en Chile con el anterior modelo. Entre 2000 y 2015 disminuyó de 26 a 7.9 por ciento (Banco Mundial). Esto poco le importó a Bachelet, que afirmaba que más que la pobreza lo realmente importante es la desigualdad. El escaso crecimiento económico del segundo mandato de Bachelet parece estar incrementando la pobreza, aunque es demasiado pronto para saberlo de cierto. Paulina Henoch, investigadora de Libertad y Desarrollo, señala: "Durante los últimos años se han llevado a cabo reformas que han reducido la capacidad de crecer, y con ello han afectado variables tan importantes como el empleo formal, herramienta clave para reducir la pobreza." El triunfo de Sebastián Piñera en la elección del pasado 17 de diciembre no debe sorprender. La popularidad adquirida por Bachelet en su primer mandato, la que le permitió ser electa para su segundo gobierno, se había desvanecido completamente para las elecciones de este 2017. Habrá que ver ahora cuál es el desarrollo del nuevo gobierno de Sebastián Piñera. No será fácil echar para atrás las reformas de Bachelet, en particular la fiscal y la educativa. Piñera ya enfrentó al final de su primer mandato una serie de violentas manifestaciones de grupos de izquierda que exigían algunas de esas reformas que posteriormente realizó Bachelet. Una vez más vemos una gran brecha en lo que realmente quiere la población en general, y que se expresa en las urnas, y lo que quieren los grupos políticos que organizan manifestaciones. El desplome de la imagen de Bachelet, sin embargo, debería ser una lección. Siempre es peligroso tratar de cambiar un modelo económico exitoso.

## Unidad de Comunicación Social

### **Beneficiado**

Jaime Herrera Corral dice que la Secretaría de Hacienda federal tuvo conocimiento de un esquema para dar dinero del gobierno de Chihuahua al PRI. El único problema es que Herrera, operador de la Unión Progreso que controlaba César Duarte, es un testigo beneficiado, y los testigos beneficiados siempre dicen lo que el fiscal quiere.

### **(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)**

#### **Criterio-De Política y Cosas Peores...**

#### **Ningún partido representa ya ninguna idea:**

Afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, le hizo una proposición indecorosa a Dulciflor. Ella se indignó sobremanera. Profirió airada: "¡No soy una prostituta!". Acotó, cachazudo, el tal Pitongo: "Nadie habló de pago". Libidiano, otro tipo igualmente dado a cosas de la cachondez, estaba por casarse con una linda chica. Le preguntó un amigo: "¿Dónde vas a pasar tu luna de miel?". Respondió el salaz sujeto: "En Camagüey". Volvió a inquirir el otro: "¿En Camagüey, Cuba?". "No -precisó Libidiano-. En cama, güey". Todos tenemos un sosias, es decir un doble. En algún lugar del mundo hay alguien tan parecido a ti que podría ser confundido contigo. (La suegra de Capronio le contó: "En el súper alguien me confundió con una artista de cine". "¿Con Lassie, suegrita?" -preguntó fingiendo inocencia el ruin sujeto). Había un señor que se asemejaba grandemente al buen Papa Francisco. Era su vivo retrato. Y decía con pesaroso acento aquel señor: "Ésa es la cruz que cargo". "¿Por qué? -se extrañó alguien-. Debería enorgullecerte el parecido". "Sí -replicó él-. Pero cuando estoy en el baño del restorán el tipo que está a mi lado me ve, y volviéndose hacia mí exclama sorprendido: '¡El Papa!'. ¡Y siempre traigo un lado del pantalón todo mojado!". nDos pericos escapados de su jaula salieron a la calle. Pasaron frente a una rosticería y vieron a los pollos que daban vueltas y vueltas en el rosticero. "¡Por fin! -se puso feliz uno de los loros-. ¡Siempre había querido conocer un table dance!". En la ceremonia nupcial el padre Arsilio le preguntó a la novia: "¿Prometes amar a tu esposo, respetarlo, serle fiel y estar con él en la salud y en la enfermedad hasta que la muerte los separe?". Dijo la desposada: "Son demasiadas promesas. Que escoja una". Himenia Camafría y Solicia Sinpitier, madura señoritas solteras, vieron a un apuesto joven que en la esquina esperaba el autobús. Le dijo Himenia por lo bajo a su amiguita: "¡Qué gran silueta tiene!". "No es la silueta -respondió Solicia con voz igualmente queda-. Es el llavero que trae en el bolsillo del pantalón". Un individuo le dijo en la tienda a la guapa dependienta: "Quiero regalarle unos guantes a mi novia". Inquirió la muchacha: "¿Conoce la medida?". Contestó el cliente: "No". "Ponga su mano en mi mano -le pidió la chica-, y dígame si más o menos es de este tamaño". Respondió el tipo que ésa era la medida, y añadió en seguida: "También quiero regalarle un brassière". Llegaban cuando la gente menos lo esperaba. Eran unos grandes sobres blancos con una orla de luto. Entregadas en propia mano por un mensajero se recibían con inquietud, pues anunciaban la muerte de alguien conocido. Aquellos pliegos funerarios se llamaban "esquelas". (Una señora de origen extranjero que no hablaba bien el español hizo sin querer una greguería cuando llamó a esas esquelas "esqueletas"). Pues bien: habrá que repartir la esquila anunciadora de la muerte de las ideologías. Ya no hay izquierdas ni derechas, ni centros hay tampoco. Ningún partido representa ya ninguna idea. Lo único que importa ahora son los votos. Siempre han importado, desde luego, pero antes no se llevaban al matadero los principios para conseguirlos. De ahí las turbias alianzas que estamos viendo en estos turbios tiempos. De ahí que el PAN y el PRD vayan ahora de la mano, cuando apenas ayer andaban a las manos. De ahí esa abracadabrante alianza de los evangélicos con López Obrador, unidos en matrimonio morganático ante los azorados ojos de las fidelísimas feligresas de AMLO. Lo dicho: han muerto las ideologías. En PES descansen. Y en PRI, y en PAN, y en PRD, y en. FIN.

### **(Catón, Sección Nacional)**



## Unidad de Comunicación Social

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **AMLO, Meade, la marihuana y la reuma**

Con las tablas que le han dado tres campañas presidenciales, Andrés Manuel López Obrador salió al paso de la propuesta que el precandidato del PRI, José Antonio Meade, lanzó esta semana acerca de que los aspirantes debían someterse a exámenes de salud física y mental, así como a pruebas toxicológicas y de confianza, como el polígrafo. Aunque muchos aseguran que la propuesta de Meade es insustancial, otros la leyeron como un dardo envenenado contra AMLO, quien todo mundo sabe sufrió un infarto. De entrada don Andrés confesó que tiene un problema de salud, que es hipertenso y que toma muchas pastillas para su enfermedad, pero el tabasqueño no perdió la oportunidad de mofarse del priísta al decir que además de las medicinas, los de la "mafia del poder" no deben hacerle pasar corajes para que no le suba la presión. Además, aprovechó para decir que nunca ha fumado marihuana, aunque aseguró que es buena para la reuma.

#### **Chapulines somos y en el camino...**

Algunos líderes parlamentarios se volverán a ver las caras. Nos cuentan que los coordinadores del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho; del PAN, Marko Cortés; de Morena, Rocío Nahle, y de MC, Clemente Castañeda, alistan maletas para continuar sus carreras... en el Senado. Los legisladores tienen toda la intención de seguir en la ruta legislativa y muchos de sus allegados los respaldarán para estar en la Cámara Alta y aprovechar que a partir de 2018 habrá reelección. Nos dicen que han tenido desencuentros por el debate de distintos temas pero el trabajo legislativo puede ser fructífero debido a que ya se conocen: ichapulines somos y en el camino legislativo andamos!

#### **Se cocina cambio en Los Pinos**

Nos dicen que un nuevo cambio se cocina en Los Pinos. Se trata, nos adelantan, de Alejandra Lagunes, coordinadora de Estrategia Digital Nacional. Doña Alejandra se integrará al equipo del precandidato del PRI-PVEM-Panal. La experta en tecnologías de la información de la Presidencia estará por segunda ocasión en una campaña presidencial. Como usted recordará doña Alejandra ha trabajado en varias campañas de priístas en temas de marketing político, la más importante la del entonces candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, donde fue la encargada de la estrategia digital. Lagunes es esposa del secretario de Medio Ambiente del gobierno federal, Rafael Pacchiano.

#### **Odebrecht, el caso innombrable**

Odebrecht resultó ser la palabra innombrable, por el gobierno federal, en sus respuestas a las preguntas parlamentarias del Informe Presidencial, y que hizo llegar al Senado el día de la última sesión. Resultó que las bancadas que comandan el panista Fernando Herrera y el perredista Luis Sánchez Jiménez formularon interrogantes sobre los sobornos en México y que han dado fama negra a esa constructora brasileña, y en las contestaciones el Ejecutivo señaló que no se pueden dar señalamientos sobre ese escándalo, por la secrecía de investigación.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**COMO no queriendo**, el aspirante presidencial del PRI José Antonio Meade aprovechó su gira por Yucatán para dejar la candidatura tricolor al Gobierno estatal más planchada y almidonada que una guayabera meridana. LOS SUSPIRANTES que resultaron descartados por el partido -entre ellos Jorge Carlos Ramírez Marín y Pablo Gamboa Miner- se juntaron ayer en una famosa heladería del Paseo Montejo para tomarse con él un tradicional sorbete yucateco. Y CUANDO el ex secretario de Hacienda llegó, lo hizo caminando y acompañado por el precandidato único a la gubernatura, Mauricio Sahúí, con quien venía platicando muy casual y animadamente. Meade aprovechó su gira por Yucatán 20/12/2017 - 04:00 hs F. Bartolomé A- A A+ · M Noticias · Acción · Estelar · Social · Expresión · Conexión · Kiosko Suplementos (/suplementos.html) Ver todas las secciones < □ 20/12/2017 Meade aprovechó su gira por Yucatán <http://expreso.com.mx/seccion/expresion/templo-mayor/28671-meade-aprovecho-su-gira-por-yucatan.html> 2/4 LUEGO vino todo un acto público de unidad tricolor bieeeen espontáneo entre cámaras y micrófonos que registraron todo el numerito. ¡Ah, pero cómo se parece el PRI de hoy al de... siempre!

